

FECHA DE ELABORACION		20/05/26			
INFORME : SUPERVISION X INTERVENTORIA ☐	No. 04	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	☐
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	20/04/26	Hasta:	19/05/26	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO				
CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO	CD-001-2026	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION	19/01/26	
FECHA DE INICIO:		20/01/26		
OBJETO: ""PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE PROCESOS Y A LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUÁ"				
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		ANDRÉS FERNANDO CASTILLO LOZANO	
	NIT O CC		1.116.271.019	
OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO		N/A		
ESTRATEGIA PLAN ESTRATEGICO		N/A		
CERTIFICADO PRESUPUESTAL	000004		15 de ENERO de 2026	
VALOR INICIAL [\$]:		CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/Cte. (\$14.500.0000).		
ADICIONES	CDP No. Y FECHA		VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
	Indicar valor. Si no aplica "N/A"		N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/Cte. (\$14.500.0000).		
PLAZO INICIAL		Desde la suscripción electrónica en el Secop II hasta el 30/06/2026.		
PRORROGAS	No. Y FECHA DEL OTROSI		TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACION
	N/A		N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES	No. Y FECHA DEL OTROSI		FECHA INICIO	FECHA REANUDACION
	N/A		N/A	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC No. Y FECHA:		000011 del 19 de enero de 2026	
SUPERVISOR	NOMBRE:		JAQUELINE ORDOÑEZ CAMELO	
	CARGO:		JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE PROCESOS	
PORCENTAJE DE EJECUCION ACUMULADA DEL CONTRATO		74,53%		
PORCENTAJE DE EJECUCION ACUMULADA FINANCIERA		80,00%		

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO: ANDRÉS FERNANDO CASTILLO LOZANO		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN

PACTADAS EN EL CONTRATO O AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
1. BRINDAR APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS DE CONTROL FISCAL CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL.		Durante el lapso abril 20 a mayo 19 de 2026 se verificaron las siguientes actividades del contratista:
2. APOYAR LA SUSTANTACION Y ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL, COBROS COACTIVOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS, CONFORME A LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.		SE VERIFICO LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIE PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS DE LA ENTIDAD – “anexo la evidencia fotográfica en el informe de actividades”
3. BRINDAR APOYO EN EL PROCESO DE LAS DIFERENTES AUDITORIAS TÉCNICAS, OPERATIVAS Y DE GESTIÓN, EVALUANDO LA EFICIENCIA, EFICACIA Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS.		SE VERIFICO REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA MESA DE TRABAJO PARA LA DETERMINACIÓN DE OBSERVACIONES DEL INFORME PRELIMINAR DE LA AUDITORIA FINANCIERA DE GESTION Y RESULTADO. – “anexo la evidencia fotográfica en el informe de actividades”
4. BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS Y EN LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS FISCALES.	80,00%	SE DIO VISTO BUENO A LA INDAGACIÓN PRELIMINAR IP-001-2026 – “anexo la evidencia fotográfica en el informe de actividades”
5. DAR APOYO EN TODAS LAS FASES DE LOS EJERCICIOS DE CONTROL FISCAL, EN Estricto CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS DISPUESTO EN LA GUIA DE AUDITORIA TERRITORIAL GAT Y LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD INTERNA DEL PROCESO DE CONTROL FISCAL A LOS DISTINTOS SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL.		SE DIO VISTO BUENO A LA INDAGACIÓN PRELIMINAR IP 002-2026 – “anexo la evidencia fotográfica en el informe de actividades”
6. PARTICIPAR DE LAS REUNIONES DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE VIGILANCIA.		SE DIO VISTO BUENO A LA INDAGACIÓN PRELIMINAR IP-003-2026– “anexo la evidencia fotográfica en el informe de actividades”
7. APOYO EN EL SEGUIMIENTO, REVISION Y EVALUACION A LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LOS APLICATIVOS SIA OBSERVA.		SE DIO VISTO BUENO A LA INDAGACIÓN PRELIMINAR IP 004-2026 – “anexo la evidencia fotográfica en el informe de actividades”
		SE VERIFICO REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA PRUEBA DE RECORRIDO EN LA PERSONERIA MUNICIPAL, PARA ATENDER LA AUDITORIA FINANCIERA DE GESTION Y RESULTADO VIGENCIA 2025. – “anexo la evidencia fotográfica en el informe de actividades”
		SE DIO VISTO BUENO A LA RESOLUCIÓN 100.33-062 “POR MEDIO DEL CUAL SE ASIGNA LAS FUNCIONES DE CONTRALOR MUNICIPAL DE TULUA A UN PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA ENTIDAD – “anexo

8.	LAS DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL APOYO A LA GESTION QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, SIEMPRE QUE GUARDEN RELACION DIRECTA CON EL OBJETO CONTRACTUAL.		la evidencia fotográfica en el informe de actividades” SE DIO VISTO BUENO AL AUTO 003-2026 “POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA EXTINCIÓN DE UNA OBLIGACION DENTRO DE UN FALLO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 001-2020: “anexo la evidencia fotográfica en el informe de actividades”
----	--	--	--

POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato	100%	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE PROCESOS Y A LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUÁ”
Pagar oportunamente al contratista los valores establecidos en el contrato	100%	La entidad cumplirá a cabalidad con el pago de la Factura de Venta suministrada por el contratista de manera mensual, teniendo en cuenta el seguimiento y aprobación por parte del supervisor en cuanto a los informes y demás documentos anexos necesarios para el respectivo pago.

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO	
	VALORES
1. Valor del contrato inicial	\$ 14.500.000
2. Adiciones	\$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$14.500.000
4. Anticipos	\$0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$8.700.000
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$8.700.000
7. Recursos ejecutados	\$2.900.000
8. Recursos no ejecutados	\$2.900.000
PORCENTAJE DE EJECUCION FALTANTE FINANCIERO	20,00%

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: CLAUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO. De acuerdo a los términos establecidos en la invitación pública, EL CONTRATANTE cancelará el valor total del proceso en pagos mensuales, una vez iniciado el servicio, previa presentación de la respectiva factura, certificados de pago al Sistema de Seguridad Social y visto bueno por parte del supervisor.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	20/01/26	14.500.000		0		\$14.500.000
Adiciones		N/A				0
Pago No.1 / Desembolso	20/02/26		\$2.900.000	N/A	\$2.900.000	\$11.600.000
Pago No.2 / Desembolso	20/03/26		\$2.900.000		\$2.900.000	\$8.700.000
Pago No.3 / Desembolso	20/04/26		\$2.900.000		\$2.900.000	\$5.800.000
Pago No.4/ Desembolso	20/05/26		\$2.900.000		\$2.900.000	\$2.900.000
TOTALES		\$14.600.000	\$11.600.000	N/A	\$11.600.000	\$2.900.000

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y Parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula No. CUARTA “FORMA DE PAGO”, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato/convenio se hará el siguiente pago/desembolso al contratista/asociado, correspondiente a la suma DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/cte. (\$2.900.000) relacionada en el Pago No. 04 de la tabla “CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS”.

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS. (si aplica)

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Incumplimiento por parte del contratista	Contratista	Se establecerá una forma de pago previa presentación del respectivo informe, con el fin de hacer seguimiento constante y que la entrega de productos este ajustada al desarrollo financiero del contrato.	Se realiza mensual con la presentación de cada informe y el seguimiento respectivo del cumplimiento de las actividades descritas en la minuta contractual por parte del supervisor encargado.
Problemas de orden publico	Contratante	Se brindarán los espacios al contratista para que cumpla con el objeto de su contrato bajo los términos de la Ley.	Se realiza cuando se presente; para este caso no se presentó en el mes.
Modificación de los aportes tributarios	Contratista	El riesgo debe ser aceptado por tratarse de mandamiento de Ley de obligatorio cumplimiento en el territorio nacional.	Riesgo de obligatorio cumplimiento para las partes

Hurto o perdidas parciales	Contratista	El contratista asumirá los daños o pérdidas ocasionadas en la sede del contratante cuando ocurra un daño o desperfecto.	Se realiza cuando se presente, para este caso no se presentó en el mes.
Confidencialidad de la información	Contratista	El contratista deberá asumir las consecuencias civiles y penales a que haya lugar por el mal manejo de la información entregada por el Contratante para el cumplimiento de su contrato.	Se realiza cuando se presente, para este caso no se presentó en el mes.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Para constancia, se firma la presente acta:

Nombre: **JACQUELINE ORDÓÑEZ CAMELO**
Supervisor / Interventor



SOLICITUD ORDEN DE PAGO

Código: F-110-06

Versión: 01



Fecha de aprobación: 29 de enero de 2026

Página 1 de 1

FECHA DE ELABORACION: 20 de mayo de 2026
TIPO: 01- PRESTACION DE SERVICIO
NUMERO CONTRATO: CD-001-2026
BENEFICIARIO: ANDRÉS FERNANDO CASTILLO LOZANO
CEDULA O NIT: 1.116.271.019
PAGO NUMERO: 4

OBJETO DEL CONTRATO:

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE PROCESOS, Y LA GESTION QUE ADELANTA LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUÁ

RUBRO PRESUPUESTAL: 2.1.2.2.2.8 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
N° DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000004 del 15/01/2026
N° DE CERTIFICADO PRESUPUESTAL ADICIÓN:
N° DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 000011 del 19/01/2026
N° DE REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:
VALOR A PAGAR \$ 2.900.000

FIRMA:
NOMBRE COMPLETO: JULIAN GRAJALES LOZANO
CARGO: SECRETARIO GENERAL

	ACTA DE RECIBO PARCIAL		Código: F-130-03	
			Versión 02	
	Fecha de Aprobación: 14 Octubre 2014		Página 1 de 2	

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO		X		CONVENIO	
Número:	CD-001.2026	de	19/01/2026 (fecha de suscripción)		
Objeto: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE PROCESOS, Y LA GESTION QUE ADELANTA LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUÁ					
Supervisor y/o interventor:		JAQUELINE ORDOÑEZ CAMELO			
Contratante/Asociado:		CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ			
Contratista/ Asociado:		ANDRÉS FERNANDO CASTILLO LOZANO		NIT/C C	1.116.271.019

Valor (incluido adiciones):	CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/Cte. (\$14.500.000).
Plazo (incluido ampliaciones):	Desde la suscripción electrónica en el Secop II hasta el 30/06/2026.
Inicio:	20/ENERO/2026
Fecha de terminación:	30/JUNIO/2026

Fecha:	20	de	MAYO	de	2026
--------	----	----	------	----	------



En Tuluá, el día 20 del mes de mayo del año 2026, se reunieron las siguientes personas: Supervisor del servicio en representación de la Contraloría Municipal de Tuluá y el contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de recibo parcial del contrato No. CD-001-2026 teniendo en cuenta los siguientes

CONSIDERANDO

Que entre la Contraloría Municipal de Tuluá y ANDRÉS FERNANDO CASTILLO LOZANO se celebró el contrato No. CD-001-2026, cuyo objeto es “LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE PROCESOS, Y LA GESTION QUE ADELANTA LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUÁ”, por un valor de CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/Cte. (\$14.500.000). y un plazo de 5 CUOTAS hasta el 30 de junio de 2026.

- Que el contrato se suscribió el día 19 de enero de 2026 e inició el día 20 de enero de 2026.
- Que el registro presupuestal No. 000011 fue expedido el día 19 de enero de 2026, por un valor de CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTe (14.500.000)
- Que, de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se estipuló desde la el inicio hasta el día 30 de junio de 2026.
- Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el contrato, la propuesta y en la normatividad vigente.
- Que el contratista ANDRÉS FERNANDO CASTILLO LOZANO se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

	ACTA DE RECIBO PARCIAL	Código: F-130-03	
	Fecha de Aprobación: 14 Octubre 2014	Versión 02 Página 2 de 2	

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

1. Recibir las actividades ejecutadas en el contrato No. CD-001-2026, cuyo objeto es "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE PROCESOS, Y LA GESTION QUE ADELANTA LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUÁ"
2. El recibo de las actividades objeto del contrato en esta fecha, no exonera al supervisor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de los bienes o servicios objeto del contrato principal.

Dado en Tulúa a los veinte (20) días del mes de mayo de 2026,

Firma

Nombre: ANDRÉS FERNANDO CASTILLO LOZANO
Contratista/Asociado

Firma

Nombre: JAQUELINE ORDONEZ CAMELO
Supervisor/Interventor